

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 18 de mayo de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban y publican los nuevos programas de materias que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud.*

La constante evolución científica y tecnológica de las profesiones sanitarias, la adaptación a las nuevas tecnologías, la implantación de nuevos procesos asistenciales en el Servicio Andaluz de Salud, y las modificaciones normativas producidas en los últimos años, así como la necesidad de mejora, adecuación y actualización de sus contenidos, hacen necesaria la aprobación de una nueva redacción de los programas que habrán de regir las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo anterior, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 136, de 15 de julio), esta Dirección General de Profesionales,

#### R E S U E L V E

Primero. Aprobar y publicar, para general conocimiento, los nuevos programas de materias que regirán las pruebas selectivas para el acceso a determinadas categorías y especialidades del Servicio Andaluz de Salud, que se citan a continuación:

Anexo I. Programa para la categoría de Técnico/a de Salud en Educación para la Salud y Participación Comunitaria.

Anexo II. Programa para la categoría de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales-Ergonomía y Psicología Aplicada.

Anexo III. Programa para la categoría de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales-Higiene Industrial.

Anexo IV. Programa para la categoría de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales-Seguridad en el Trabajo

Anexo V. Programa para la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Obras y Albañilería.

Anexo VI. Programa para la categoría de Personal de Oficio Costurero/a.

Anexo VII. Programa para la categoría de Personal de Oficio Jardinero/a.

Anexo VIII. Programa para la categoría de Personal de Oficio Tapicero/a.

Anexo IX. Programa para la categoría de Personal de Oficio Peluquero/a.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de mayo de 2018 - La Directora General, Celia Gómez González.

00136337

## ANEXO I

## TÉCNICO/A DE SALUD EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

## TEMAS COMUNES

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Valores superiores y principios inspiradores; Derechos y deberes fundamentales; El Derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Valores superiores y objetivos básicos; Derechos sociales, deberes y políticas públicas; Competencias en materia de salud; Organización institucional de la Comunidad Autónoma; Elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: Objeto, ámbito de aplicación y principios; Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios generales; Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios rectores; Formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección y promoción interna; Movilidad del personal; Carrera Profesional; Retribuciones; Jornadas de trabajo, permisos y licencias; Situaciones del personal estatutario; Régimen disciplinario; Derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

**TEMARIO ESPECÍFICO**

Tema 10. Organización sanitaria (III). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Tema 11. Calidad en el sistema sanitario: Métodos de evaluación. Plan de calidad del sistema sanitario público de Andalucía.

Tema 12. Modelo de Desarrollo Profesional de Andalucía. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales. Modelo de Acreditación de Centros y Servicios. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Comisiones clínicas y de calidad. Unidades de Gestión Clínicas.

Tema 13. Derechos y garantías. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Tema 14. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Tema 15. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE 10. Producto sanitario. Concepto de Case Mix. Técnicas de medición y descripción. Economía de la Salud. Estudios de evaluación económica. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.

Tema 16. Prevención y atención de agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz; medidas de prevención; medidas de atención a los profesionales; acciones para con el agresor; plan de comunicación; evaluación y seguimiento; marco legal.

Tema 17. Vigilancia epidemiológica en Andalucía: Sistema de información y Registro.

Tema 18. Demografía sanitaria: Fuentes de información e indicadores demográficos; Análisis de datos; Indicadores de salud: Clasificación y utilidad; La mortalidad: Causas brutas y específicas, tasas estandarizadas; La morbilidad.

Tema 19. Epidemiología: Concepto; Aplicación en Atención Primaria; Tipos de estudios, indicadores y tasas.

Tema 20. Epidemiología analítica: Metodología; Estudio de cohortes; Riesgo relativo, riesgo atribuible; Estudio de casos y controles.

Tema 21. Metodología de la investigación en educación para la salud: Tamaño y validez de la muestra; Estudios experimentales; Ensayos clínicos; Validez de métodos diagnósticos: sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo.

Tema 22. Estadística sanitaria: Concepto, recogida de datos, formas de presentación; Parámetros estadísticos; Índices que definen una distribución; Análisis de muestras y variables.

Tema 23. Planificación sanitaria: Diagnóstico de salud; Identificación de problemas; Indicadores socioeconómicos, del nivel de salud, medio-ambientales; Elaboración de programas de salud y su evaluación.

Tema 24. Conceptos básicos en Educación para la Salud: salud, promoción de salud, estilos de vida, educación para la salud y prevención.

Tema 25. La salud y sus determinantes. Campos de acción de la Educación para la Salud.

Tema 26. Intervención educativa sobre la consulta: el consejo médico.

Tema 27. Métodos y medios en Educación para la Salud.

Tema 28. Educación sanitaria, comportamiento y participación comunitaria.

Tema 29. El modelo de aprendizaje del comportamiento.

Tema 30. La efectividad de la Educación para la Salud.

Tema 31. Educación para la salud individual y grupal: ventajas e inconvenientes.

Tema 32. Técnicas de grupo y su aplicación en el ámbito educativo.

Tema 33. Los medios de comunicación y su papel en la promoción de la salud.

Tema 34. Elaboración de planes de comunicación interna y externa.

Tema 35. Elementos facilitadores e inhibidores de la comunicación.

Tema 36. La comunicación verbal y no verbal: técnicas. Comunicación oral efectiva: charlas informativas, coloquios, entrevistas audiovisuales.

Tema 37. Marketing y comunicación.

Tema 38. Sistemas y tecnología de la información y comunicación en salud pública: Intranet corporativa de la Junta de Andalucía, sistemas de información en educación para la Salud.

Tema 39. La categoría de técnico de Educación para la Salud y Participación Comunitaria en Andalucía: marco regulador de la categoría, plantilla orgánica, funciones, retribuciones.

Tema 40. Modelo organizativo y de gestión de las diferentes Unidades de Salud Pública en Andalucía: misión y valores, contenidos; objetivos: tipos y criterios de evaluación.

Tema 41. Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía: la ciudadanía y la gobernanza en salud pública, las acciones y las intervenciones en materia de salud pública, los recursos, calidad, tecnologías e I+D+i en Salud Pública. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública: la política de salud pública, derechos, deberes y obligaciones, actuaciones, la planificación y coordinación de la salud pública, la investigación en salud pública, la autoridad sanitaria estatal, vigilancia y control.

Tema 42. Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de consumidores y usuarios de Andalucía: derechos de los consumidores.

Tema 43. Reclamaciones y sugerencias. Marco legal.

Tema 44. Metodología de elaboración y seguimiento de planes integrales de salud: generalidades, elementos de calidad, metodología, evaluación y seguimiento, comunicación.

Tema 45. Procesos asistenciales: marco conceptual, metodología, estructura, implantación y mejora continua.

Tema 46. Plan andaluz de atención integrada a pacientes con enfermedades crónicas: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 47. CHRODIS; objetivo; líneas de trabajo.

Tema 48. Plan Integral de Salud Mental de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 49. Plan Integral de Oncología de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 50. Plan Integral de Diabetes de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 51. Procesos Asistenciales Integrados: Diabetes Mellitus: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 52. Plan Integral de Atención a la Accidentabilidad de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 53. Plan andaluz de atención al Ictus: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 54. Plan Integral de Atención a las Cardiopatías de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 55. Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 56. Procesos Asistenciales Integrados, Atención a las personas fumadoras: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 57. Red Andaluza de Servicios Sanitarios Libres de Humo: niveles de acreditación, criterios, la global network for tobacco free health service, estándares.

Tema 58. Programa «A no fumar me apunto»: objetivo, recursos.

Tema 59. Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad: líneas estratégicas de intervención, ámbitos de intervención, evaluación, Observatorio de nutrición y estudios de obesidad.

Tema 60. Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía: análisis de situación, objetivos, líneas de acción, convergencias con otros planes.

Tema 61. Plan para la promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada: factores de riesgo, metodología y ejecución, objetivos, estrategias e indicadores, evaluación.

Tema 62. Procesos Asistenciales Integrados: trastornos de la conducta alimentaria: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 63. Publicidad de alimentos y bebidas dirigido a menores. Código PAOS.

Tema 64. Alimentación saludable en la escuela: objetivos, metodología, evaluación.

Tema 65. Criterios para la autorización de campañas de promoción alimentaria, educación nutricional o promoción del deporte o actividad física en escuelas infantiles y centros escolares, cuyo objetivo sea promover una alimentación saludable, fomentar la actividad física y prevenir la obesidad.

Tema 66. Evaluación de la oferta alimentaria en centros escolares: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 67. Actividad física y alimentación equilibrada: escaleras son salud, consejo dietético, rutas para la vida sana, por un millón de pasos.

Tema 68. Estrategia para la seguridad del paciente en el Sistema Sanitario Público Andaluz: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 69. Estrategia para la bioética del Sistema Sanitario Público Andaluz: bioética y ciudadanía, bioética y profesionales, ética de la organización como espacio compartido de valores.

Tema 70. Estrategia de Cuidados de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 71. Plan andaluz de Cuidados Paliativos: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 72. Intervenciones sanitarias en el entorno de las transiciones vitales.

Tema 73. Planificación anticipada de decisiones: conceptos básicos, habilidades de comunicación, proceso de realización, planificación anticipada de las decisiones, ética de la organización.

Tema 74. Ley 2/2010, de 8 de abril, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte.

Tema 75. Plan Andaluz de Alzheimer: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 76. Plan de Genética de Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 77. Plan estratégico de investigación, desarrollo e innovación en salud: análisis de situación, prioridades, líneas de acción, acciones específicas, programas singulares y proyectos específicos, instrumentos de desarrollo, evaluación.

Tema 78. Plan de atención a cuidadoras familiares en Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 79. Plan de atención a personas afectadas con enfermedades raras: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 80. El cuidado de la salud frente al calor: marco conceptual, líneas estratégicas, objetivos, líneas de acción.

Tema 81. Estrategia de las políticas de formación del sistema sanitario público de Andalucía: marco normativo, análisis del entorno, análisis de situación, gobernanza, líneas estratégicas, implantación, evaluación y seguimiento.

Tema 82. Formación continuada; marco legal.

Tema 83. Plan andaluz de atención a las personas con dolor: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 84. Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 85. Plan de acción integral para las mujeres con discapacidad en Andalucía: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 86. Proyecto Apego: aspectos de promoción y educación para la salud.

Tema 87. Programa de salud infantil y adolescente de Andalucía: marco legislativo y social, organización, metodología, actividades, estructura, evaluación.

Tema 88. Estrategia Al Lado: conceptos, objetivos, líneas de trabajo.

Tema 89. Acción Local en Salud: estrategia de salud en todas las políticas, planes locales de salud, objetivos, marco legal, redes locales.

Tema 90. Promoción de la salud: marco estratégico y normativo, estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud.

Tema 91. Estrategias de promoción de la salud en Andalucía en el ámbito educativo I. Creciendo en Salud: objetivos, líneas de intervención, metodología, seguimiento y evaluación.

Tema 92. Estrategias de promoción de la salud en Andalucía en el ámbito educativo II. Forma joven en el ámbito educativo: objetivos, líneas de intervención, metodología, seguimiento y evaluación.

Tema 93. Promoción de Salud Jóvenes: salutogénesis, activos, desarrollo positivo.

Tema 94. Salud bucodental «Aprende a Sonreír»: marco conceptual, marco legal, objetivos, actividades.

Tema 95. Salud bucodental «Sonrisitas»: materiales, propuesta didáctica.

Tema 96. Imagen y Salud: objetivos, estrategia.

Tema 97. Establecimientos e instalaciones de tatuaje, micropigmentación y piercing: marco legal, aspectos de promoción y educación para la salud, el consentimiento informado.

Tema 98. Promoción de la salud en el trabajo: intervención desde la promoción dirigida a las conductas y el entorno, beneficios, estrategia.

Tema 99. Embarazo y Salud. Promoción y Educación para la salud.

Tema 100. Atención sanitaria a inmigrantes: marco legal, materiales.

Tema 101. Vacunas: aspectos de promoción y educación para la salud, marco legal.

Tema 102. Grupos socioeducativos en atención primaria: objetivos, estrategia.

Tema 103. Plan de actuación en el área de participación ciudadana: marco conceptual, objetivos, instrucciones, metodología.

Tema 104. Encuestas de satisfacción: objetivos, instrumentos, encuesta en Atención Primaria y Hospitales. Índice de satisfacción neta.

Tema 105. Participación infantil y juvenil: derechos, consejo de salud, foros, marco legal.

Tema 106. Escuela de pacientes: objetivos, estrategia.

Tema 107. Asociaciones de Salud de Andalucía: marco legal.

## ANEXO II

**TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-ERGONOMÍA  
Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

## TEMAS COMUNES

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Valores superiores y principios inspiradores; Derechos y deberes fundamentales; El Derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Valores superiores y objetivos básicos; Derechos sociales, deberes y políticas públicas; Competencias en materia de salud; Organización institucional de la Comunidad Autónoma; Elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: Objeto, ámbito de aplicación y principios; Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios generales; Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral Contra la Violencia de Género: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios rectores; Formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección y promoción interna; Movilidad del personal; Carrera Profesional; Retribuciones; Jornadas de trabajo, permisos y licencias; Situaciones del personal estatutario; Régimen disciplinario; Derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

**TEMARIO ESPECÍFICO**

Tema 10. Organización sanitaria (III ). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias Sanitarias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Tema 11. Calidad en el Sistema sanitario: Métodos de evaluación. Plan de calidad del Sistema sanitario público de Andalucía. Seguridad del Paciente. Guías diagnósticas y terapéuticas.

Tema 12. Modelo de Desarrollo Profesional de Andalucía. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales. Modelo de Acreditación de Centros y Servicios. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Comisiones clínicas y de calidad. Unidades de Gestión Clínicas.

Tema 13. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Tema 14. Derechos y garantías. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Tema 15. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Tema 16. Demografía sanitaria. Fuentes de información e indicadores demográficos. Análisis de datos. Indicadores de salud: clasificación y utilidad. Análisis de las necesidades de salud. Indicadores demográficos: mortalidad, morbilidad, prevalencia, incidencia. Definición de Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS).

Tema 17. Estadística. Estadística descriptiva e inferencial. Medidas de centralización, posición, dispersión y forma. Estimación puntual y por intervalos. Contraste de hipótesis. Contrastes paramétricos y no paramétricos de una y dos muestras. Regresión y correlación.

Tema 18. Epidemiología. Conceptos y usos. Tipos de estudios epidemiológicos. Estudios observacionales: estudios descriptivos, estudios de cohortes y estudios de casos y controles. Estudios experimentales. Ensayos Clínicos. Medidas de frecuencia, efecto, asociación e impacto en los estudios epidemiológicos. Estandarización de tasas. Evaluación de pruebas diagnósticas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos.

Tema 19. Metodología de la investigación. Diseño adecuado de un trabajo de investigación: Objetivo e hipótesis, planificación, costes, ética y legalidad. Tamaño y validez de la muestra. Técnicas de muestreo. Tipos de errores. Comunicación de resultados. El artículo científico y la comunicación científica: elaboración, presentación y publicación. Medicina basada en la evidencia.

Tema 20. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE 10. Producto sanitario. Concepto de Case Mix. Técnicas de medición y descripción. Economía de la Salud. Estudios de evaluación económica. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.

Tema 21. Planificación sanitaria. Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Conceptos de financiación, gestión y provisión de servicios sanitarios. Conceptos de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad.

00136337

Tema 22. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones.

Tema 23. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales II: Servicios de Prevención, Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 24. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención I: Disposiciones generales. Evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. Organización de recursos para las actividades preventivas.

Tema 25. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención II: Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 26. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Tema 27. Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Otros organismos internacionales competentes.

Tema 28. Organismos e instituciones nacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 29. Órganos autonómicos con competencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales: Consejería de Salud y Consejería Empleo. Estructura, funciones y competencias en Prevención de Riesgos Laborales. Decreto 304/2011, de 11 de octubre, por el que se regula la estructura organizativa de prevención de riesgos laborales para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Objetivos generales, ejes y líneas de actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022.

Tema 30. Acuerdo de 8 de abril de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 3 de marzo de 2014, sobre derechos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 31. Responsabilidad en materia preventiva: Responsabilidad de los empresarios: administrativa, civil y penal. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 32. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España: funciones y facultades. Marco jurídico vigente. Organización del sistema de Inspección: órganos de colaboración y cooperación de las Administraciones Públicas en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 33. La organización de la prevención en el SAS: Orden de 11 de marzo de 2004, conjunta de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico y de Salud, por la que se crean las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de salud.

Tema 34. El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS. Procedimientos.

Tema 35. El Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud.

Tema 36. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales: Concepto. Elementos integrantes. Instrumentos esenciales. Declaración de principios. Sistema de gestión de

la prevención de riesgos laborales. Conceptos básicos de la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Auditoría del sistema de gestión de seguridad y salud.

Tema 37. Planes de Autoprotección: Objetivos. Factores de riesgo. Clasificación de las emergencias. Organización de emergencias. Implantación. Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Tema 38. Formación para la prevención: El profesor. Modelos de profesor. Comunicación profesor-alumno. Recursos y material didáctico. Características del alumno adulto. La evaluación. Nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Tema 39. Vinculación de las especialidades técnicas en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada, e Higiene Industrial, con la actividad sanitaria en el Servicio de Prevención.

Tema 40. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Guía Técnica.

Tema 41. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica.

Tema 42. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. Guía Técnica.

Tema 43. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Guía Técnica.

Tema 44. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Guía técnica.

Tema 45. Equipo de Protección Individual (EPI). Aspectos sobre su comercialización. Real decreto 1407/92. Reglamento de la Unión Europea: (UE) 2016/425. Certificación como EPI y producto sanitario (uso dual).

Tema 46. El accidente de trabajo: Definición legal y médica. Causas de los Accidentes. Análisis estadísticos de los accidentes. Índices estadísticos. Investigación de accidentes. Normativa aplicable. Enfermedades profesionales: Concepto. Clasificación. Ley General de la Seguridad Social: Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente. La notificación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Obligaciones establecidas en la Ley General de la Seguridad Social y su normativa de desarrollo y en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 47. Conceptos de salud y prevención. Concepto y objetivos de la medicina del trabajo. Patologías de origen laboral. Epidemiología laboral. Vigilancia de la salud. Promoción de la salud. Planificación e información sanitaria.

Tema 48. Protección de la maternidad: Riesgos laborales específicos para la mujer trabajadora durante el embarazo, posparto y lactancia. Legislación vigente de protección a la maternidad. Medidas para promover la mejora de la seguridad y salud en el trabajo de la mujer embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia. Medidas preventivas frente a los riesgos específicos.

Tema 49. Promoción de la salud en el Lugar de Trabajo. Actividad física. Alimentación equilibrada. Prevención del tabaquismo. Red europea de promoción de la salud en el trabajo (ENWHP).

Tema 50. Protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación.

Tema 51. Ergonomía. Evolución histórica: en Europa y en Estados Unidos. Conceptos y objetivos. Metodología ergonómica. Modelos y métodos aplicables en

Ergonomía. Procedimiento metodológico para la evaluación de riesgos en Ergonomía y Psicosociología.

Tema 52. Relación de la Ergonomía y Psicosociología Aplicada con el resto de especialidades técnicas.

Tema 53. Técnicas de investigación en Ergonomía y Psicosociología: La observación, las entrevistas y los grupos de discusión. La encuesta y las escalas de actitudes. Métodos estadísticos más aplicados en Ergonomía y Psicosociología: Elección del tipo de estudio, selección de la muestra, definición y selección de las variables de estudio, recogida y análisis de los datos.

Tema 54. El diseño del centro de trabajo. Aspectos a considerar desde el punto de vista ergonómico. El diseño del puesto de trabajo: Premisas básicas, factores ergonómicos. El factor humano en el proyecto.

Tema 55. Calidad del ambiente interior: Factores que la determinan, riesgos asociados, su evaluación, prevención y control. Los factores ambientales en el Real Decreto 486/1997: Las condiciones ambientales y de iluminación mínimas de los lugares de trabajo; criterios para su evaluación y acondicionamiento. Evaluación del bienestar térmico. Normativa aplicable. Los índices PMV y PPD.

Tema 56. El entorno visual. Conceptos generales. Mecanismos visuales. Magnitudes y unidades. Relación entre la visión y la iluminación. Características y tipos de alumbrado. Características y tipos de iluminación.

Tema 57. Evaluación del ambiente físico basada en la valoración de sus efectos sobre el trabajador: Reacciones subjetivas y comportamentales, y respuestas psicofisiológicas. Aspectos ergonómicos del ruido y su evaluación: Criterios SIL y NR.

Tema 58. Principios ergonómicos aplicables para el diseño del puesto de trabajo. Bases antropométricas dinámicas y estáticas.

Tema 59. Biomecánica laboral: conceptos generales. El diseño del puesto. Posturas más comunes. El diseño de instrumentos. Micro traumatismos repetitivos.

Tema 60. Carga física de trabajo: Fisiología de la actividad muscular. La capacidad de trabajo física. Medición de la carga derivada del trabajo dinámico mediante el consumo de oxígeno. Fatiga física y su recuperación. Carga física de trabajo: Su valoración mediante la medición de la frecuencia cardíaca. Los Criterios de Chamoux y de Frimat.

Tema 61. Posturas de trabajo: Factores que las determinan. Criterios para la evaluación de las posturas de trabajo. Riesgos derivados de las posturas de trabajo y su prevención. Métodos de evaluación de las posturas de trabajo basados en la observación. El método OWAS y el método REBA. La escuela de espalda.

Tema 62. Trastornos osteomusculares de la extremidad superior. Identificación de los factores de riesgo asociados y su prevención. Evaluación de estos riesgos; El método RULA, el Ergo-IBV y el Strain Index.

Tema 63. Carga mental de trabajo: Factores determinantes y características de la carga mental. Efectos derivados y su prevención. Métodos de evaluación basados en factores de carga inherentes a la tarea. Métodos de evaluación basados en las alteraciones fisiológicas, psicológicas y de comportamiento de las personas.

Tema 64. Factores psicosociales: Los aspectos relativos al diseño de las tareas. Riesgos derivados de la división del trabajo y su prevención. Metodología para la evaluación de los factores psicosociales. El método de evaluación del INSSBT.

Tema 65. Factores psicosociales. Definición. Contenido y significado de la tarea. Autonomía, conflicto y ambigüedad de rol. Relaciones personales y extralaborales. Participación en el trabajo.

Tema 66. La organización del tiempo de trabajo. Objetivos. Ritmos biológicos del organismo humano. Diferentes horarios laborales y su organización. El trabajo a turnos y el trabajo nocturno: Organización, factores a tener en cuenta en su implantación. Variables individuales. Influencia del factor tiempo.

Tema 67: La organización del trabajo. Procedimientos para la mejora del contenido del trabajo: características principales y valoración. Tipos de organizaciones y estilos de mando. Calidad de vida laboral.

Tema 68. Estrés laboral: Estresores; factores modulares del estrés; respuestas fisiológicas, cognitivas y comportamentales al estrés. Consecuencias del estrés para la empresa y la persona. Evaluación y prevención del riesgo derivado del estrés laboral.

Tema 69. Personalidad y estrés. El apoyo social. Técnicas de afrontamiento.

Tema 70. «Burnout». Definiciones y proceso. Factores desencadenantes. Evaluación. Consecuencias. Técnicas de intervención en el sujeto y en la organización.

Tema 71. La violencia, el acoso y hostigamiento en el trabajo (mobbing). El trabajo bajo presión. Motivación y satisfacción laboral.

Tema 72. Drogodependencia en el medio laboral. Conceptos generales. Adicciones más frecuentes. Prevención y tratamiento.

Tema 73. La intervención psicosocial: Sobre la organización del trabajo, sobre el estilo de dirección, y sobre los individuos. Procesos organizacionales para el control del riesgo. Comunicación y sistemas de información. Motivación. Campañas de divulgación y sensibilización. Técnicas de participación. Técnicas de negociación.

Tema 74. El teletrabajo. Concepto y formas. Clases. Actividades compatibles con el teletrabajo. El teletrabajador. Premisas en la gestión y mando. Valoración global del teletrabajo. Riesgos y medidas preventivas.

Tema 75. Procedimientos para la mejora del contenido del trabajo: características principales y valoración. Tipos de organizaciones y estilos de mando. Calidad de vida laboral.

### ANEXO III

#### TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-HIGIENE INDUSTRIAL

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Valores superiores y principios inspiradores; Derechos y deberes fundamentales; El Derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Valores superiores y objetivos básicos; Derechos sociales, deberes y políticas públicas; Competencias en materia de salud; Organización institucional de la Comunidad Autónoma; Elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: Objeto, ámbito de aplicación y principios; Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio

Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios generales; Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral Contra la Violencia de Género: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios rectores; Formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección y promoción interna; Movilidad del personal; Carrera Profesional; Retribuciones; Jornadas de trabajo, permisos y licencias; Situaciones del personal estatutario; Régimen disciplinario; Derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Organización sanitaria (III ). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias Sanitarias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Tema 11. Calidad en el Sistema sanitario: Métodos de evaluación. Plan de calidad del Sistema sanitario público de Andalucía. Seguridad del Paciente. Guías diagnósticas y terapéuticas.

Tema 12. Modelo de Desarrollo Profesional de Andalucía. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales. Modelo de Acreditación de Centros y Servicios. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Comisiones clínicas y de calidad. Unidades de Gestión Clínicas.

Tema 13. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Tema 14. Derechos y garantías. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Tema 15. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Tema 16. Demografía sanitaria. Fuentes de información e indicadores demográficos. Análisis de datos. Indicadores de salud: clasificación y utilidad. Análisis de las necesidades de salud. Indicadores demográficos: mortalidad, morbilidad, prevalencia, incidencia. Definición de Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS).

Tema 17. Estadística. Estadística descriptiva e inferencial. Medidas de centralización, posición, dispersión y forma. Estimación puntual y por intervalos. Contraste de hipótesis. Contrastes paramétricos y no paramétricos de una y dos muestras. Regresión y correlación.

Tema 18. Epidemiología. Conceptos y usos. Tipos de estudios epidemiológicos. Estudios observacionales: estudios descriptivos, estudios de cohortes y estudios de casos y controles. Estudios experimentales. Ensayos Clínicos. Medidas de frecuencia, efecto, asociación e impacto en los estudios epidemiológicos. Estandarización de tasas. Evaluación de pruebas diagnósticas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos.

Tema 19. Metodología de la investigación. Diseño adecuado de un trabajo de investigación: Objetivo e hipótesis, planificación, costes, ética y legalidad. Tamaño y validez de la muestra. Técnicas de muestreo. Tipos de errores. Comunicación de resultados. El artículo científico y la comunicación científica: elaboración, presentación y publicación. Medicina basada en la evidencia.

Tema 20. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE 10. Producto sanitario. Concepto de Case Mix. Técnicas de medición y descripción. Economía de la Salud. Estudios de evaluación económica. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.

Tema 21. Planificación sanitaria. Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Conceptos de financiación, gestión y provisión de servicios sanitarios. Conceptos de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad.

Tema 22. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones.

Tema 23. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales II: Servicios de Prevención, Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 24. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención I: Disposiciones generales. Evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. Organización de recursos para las actividades preventivas.

Tema 25. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención II: Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 26. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Tema 27. Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Otros organismos internacionales competentes.

Tema 28. Organismos e instituciones nacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 29. Órganos autonómicos con competencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales: Consejería de Salud y Consejería Empleo. Estructura, funciones y competencias en Prevención de Riesgos Laborales. Decreto 304/2011, de 11 de octubre, por el que se regula la estructura organizativa de prevención de riesgos laborales para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Objetivos generales,

ejes y líneas de actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022.

Tema 30. Acuerdo de 8 de abril de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 3 de marzo de 2014, sobre derechos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 31. Responsabilidad en materia preventiva: Responsabilidad de los empresarios: administrativa, civil y penal. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 32. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España: funciones y facultades. Marco jurídico vigente. Organización del sistema de Inspección: órganos de colaboración y cooperación de las Administraciones Públicas en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 33. La organización de la prevención en el SAS: Orden de 11 de marzo de 2004, conjunta de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico y de Salud, por la que se crean las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de salud.

Tema 34. El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS. Procedimientos.

Tema 35. El Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud.

Tema 36. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales: Concepto. Elementos integrantes. Instrumentos esenciales. Declaración de principios. Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales. Conceptos básicos de la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Auditoría del sistema de gestión de seguridad y salud.

Tema 37. Planes de Autoprotección: Objetivos. Factores de riesgo. Clasificación de las emergencias. Organización de emergencias. Implantación. Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Tema 38. Formación para la prevención: El profesor. Modelos de profesor. Comunicación profesor-alumno. Recursos y material didáctico. Características del alumno adulto. La evaluación. Nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Tema 39. Vinculación de las especialidades técnicas en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada, e Higiene Industrial, con la actividad sanitaria en el Servicio de Prevención.

Tema 40. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Guía Técnica.

Tema 41. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica.

Tema 42. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. Guía Técnica.

Tema 43. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Guía Técnica.

Tema 44. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Guía técnica.

Tema 45. Equipo de Protección Individual (EPI). Aspectos sobre su comercialización. Real decreto 1407/92. Reglamento de la Unión Europea: (UE) 2016/425. Certificación como EPI y producto sanitario (uso dual).

Tema 46. El accidente de trabajo: Definición legal y médica. Causas de los Accidentes. Análisis estadísticos de los accidentes. Índices estadísticos. Investigación de accidentes. Normativa aplicable. Enfermedades profesionales: Concepto. Clasificación. Ley General de la Seguridad Social: Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente. La notificación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Obligaciones establecidas en la Ley General de la Seguridad Social y su normativa de desarrollo y en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Tema 47. Conceptos de salud y prevención. Concepto y objetivos de la medicina del trabajo. Patologías de origen laboral. Epidemiología laboral. Vigilancia de la salud. Promoción de la salud. Planificación e información sanitaria.

Tema 48. Protección de la maternidad: Riesgos laborales específicos para la mujer trabajadora durante el embarazo, posparto y lactancia. Legislación vigente de protección a la maternidad. Medidas para promover la mejora de la seguridad y salud en el trabajo de la mujer embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia. Medidas preventivas frente a los riesgos específicos.

Tema 49. Promoción de la salud en el Lugar de Trabajo. Actividad física. Alimentación equilibrada. Prevención del tabaquismo. Red europea de promoción de la salud en el trabajo (ENWHP).

Tema 50. Protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación.

Tema 51. Introducción a la Higiene Industrial. Antecedentes históricos. Concepto y objetivos. Relaciones con la medicina del trabajo y con las especialidades técnicas. Ramas de la Higiene Industrial. Criterios legales de valoración.

Tema 52. Definición y Clasificación de los contaminantes químicos. Vías de entrada en el organismo. Mecanismos de toxicidad. Relación dosis-efecto y dosis-respuesta. Efectos de dichos contaminantes sobre el organismo.

Tema 53. Métodos simplificados de evaluación de agentes Químicos. Evaluación del riesgo químico por inhalación (método basado en COSHH Essentials y método basado en método del INRS).

Tema 54. Metodología de actuación para la medición de las exposiciones a contaminantes químicos. Equipos de lectura directa, sistemas de toma de muestras activos y pasivos. Técnicas analíticas para determinar las concentraciones.

Tema 55. Criterios de valoración de carácter técnico, ambientales y biológicos. Control de la exposición de los contaminantes químicos. Acciones sobre el foco contaminante, el medio y el individuo.

Tema 56. Real Decreto 374/2001, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos. Guía Técnica.

Tema 57. Agentes cancerígenos y mutágenos. Cáncer laboral: antecedentes históricos. Patogénesis del cáncer. Carcinogénesis química y mutagenicidad en células germinales. Control biológico de la exposición a carcinógenos. Real Decreto 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. Guía Técnica.

Tema 58. Definiciones, conceptos básicos y clasificación de los agentes biológicos. Vías de entrada en el organismo. Metodologías de evaluación. Medidas de prevención del riesgo de contaminación. Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Guía Técnica.

Tema 59. El ruido. Nociones fundamentales de la acústica. Clases de ruido. Análisis de bandas de octava. El campo auditivo humano, la anatomía y fisiología del oído. El

daño auditivo. Instrumentos para la medición del ruido. Criterios de valoración y control de las exposiciones.

Tema 60. Real Decreto 286/2006, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido. Guía Técnica.

Tema 61. Las vibraciones. Características físicas y efectos sobre el cuerpo humano, criterios de evaluación de las vibraciones transmitidas mano-brazo y las transmitidas a todo el cuerpo y medidas de prevención.

Tema 62. Real Decreto 1311/2005, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.

Tema 63. El ambiente térmico. Efectos sobre el organismo humano. Mecanismo de intercambio térmico entre el individuo y el medio ambiente. Criterios de valoración, el índice W.B.G.T. Evaluación del riesgo por calor y medidas preventivas. Evaluación del riesgo por exposición a ambientes fríos y medidas preventivas.

Tema 64. Radiaciones no ionizantes. Concepto de radiación, radiaciones ultravioleta, radiación infrarroja, radiación luminosa o luz visible, microondas y radiofrecuencias, radiaciones láser, los campos electromagnéticos de frecuencia extremadamente baja. Efectos sobre el organismo humano. Riesgos y medidas preventivas.

Tema 65. Real Decreto 486/2010 para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con las radiaciones ópticas. Real decreto 299/2016 sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos.

Tema 66. Radiaciones ionizantes. Conceptos y clasificación de las radiaciones ionizantes, Interacción con el organismo, efectos biológicos. Riesgos de la exposición a radiaciones ionizantes y medidas preventivas. Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Tema 67. Legislación sobre registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas. Legislación sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas químicas. Características de la peligrosidad de los productos químicos. Criterios de clasificación de sustancias y mezclas químicas. Mecanismos de información: Etiquetas. Ficha de datos de seguridad.

Tema 68. Los productos químicos en el laboratorio. Principales características de peligrosidad de sustancias y preparados mezclas químicas. La reactividad química. Operaciones de trasvase de productos químicos. Procedimientos en caso de salpicadura.

Tema 69. Técnicas para el control de contaminantes en el laboratorio. Protección colectiva e individual. Protocolos de actuación y descripción. Información, sustitución, delimitación de áreas. Mantenimiento y revisiones, orden y limpieza.

Tema 70. El almacenamiento de productos químicos.. La separación, el aislamiento o el confinamiento. Stock de productos. Características de estanterías, armarios y salas de almacenamiento.

Tema 71. Organización del trabajo en laboratorios. Hábitos personales de trabajo y buenas prácticas en el laboratorio. Recomendaciones preventivas generales. Elementos de actuación y protección para el control de incidentes y emergencias en un laboratorio. Características, instalación, ubicación, mantenimiento, señalización, formación e información.

Tema 72. Trabajo con muestras biológicas en el laboratorio. Ventilación general y localizada. Cabinas de seguridad biológica. Desinfección y descontaminación. Manipulación y transporte de muestras biológicas.

Tema 73. Riesgos higiénicos en los centros sanitarios derivados de la exposición a agentes químicos. Desinfectantes y esterilizantes, formaldehído, xileno, gases anestésicos, humos quirúrgicos y medicamentos peligrosos. Evaluación y control de riesgos.

Tema 74. Riesgos higiénicos en los centros sanitarios derivados de la exposición a agentes biológicos. Prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Orden ESS/1451/2013.

Tema 75. Riesgos higiénicos en los centros sanitarios derivados de la utilización de radiaciones no ionizantes. Radiaciones ultravioleta en lámparas germicidas o tratamientos dermatológicos. Láseres (ultravioleta, visible o infrarrojo) en dermatología, ginecología, neurocirugía, odontología, urología u oftalmología. Las radiofrecuencias y microondas en fisioterapia y rehabilitación.

#### ANEXO IV

### TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-SEGURIDAD EN EL TRABAJO

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Valores superiores y principios inspiradores; Derechos y deberes fundamentales; El Derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Valores superiores y objetivos básicos; Derechos sociales, deberes y políticas públicas; Competencias en materia de salud; Organización institucional de la Comunidad Autónoma; Elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: Objeto, ámbito de aplicación y principios; Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios generales; Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral Contra la Violencia de Género: Objeto; Ámbito de aplicación; Principios rectores; Formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal

estatutario fijo; Provisión de plazas, selección y promoción interna; Movilidad del personal; Carrera Profesional; Retribuciones; Jornadas de trabajo, permisos y licencias; Situaciones del personal estatutario; Régimen disciplinario; Derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Organización sanitaria (III ). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias Sanitarias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Tema 11. Calidad en el Sistema sanitario: Métodos de evaluación. Plan de calidad del Sistema sanitario público de Andalucía. Seguridad del Paciente. Guías diagnósticas y terapéuticas.

Tema 12. Modelo de Desarrollo Profesional de Andalucía. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales. Modelo de Acreditación de Centros y Servicios. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Comisiones clínicas y de calidad. Unidades de Gestión Clínicas.

Tema 13. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Tema 14. Derechos y garantías. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Tema 15. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Tema 16. Demografía sanitaria. Fuentes de información e indicadores demográficos. Análisis de datos. Indicadores de salud: clasificación y utilidad. Análisis de las necesidades de salud. Indicadores demográficos: mortalidad, morbilidad, prevalencia, incidencia. Definición de Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS).

Tema 17. Estadística. Estadística descriptiva e inferencial. Medidas de centralización, posición, dispersión y forma. Estimación puntual y por intervalos. Contraste de hipótesis. Contrastes paramétricos y no paramétricos de una y dos muestras. Regresión y correlación.

Tema 18. Epidemiología. Conceptos y usos. Tipos de estudios epidemiológicos. Estudios observacionales: estudios descriptivos, estudios de cohortes y estudios de casos y controles. Estudios experimentales. Ensayos Clínicos. Medidas de frecuencia, efecto, asociación e impacto en los estudios epidemiológicos. Estandarización de tasas. Evaluación de pruebas diagnósticas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos.

Tema 19. Metodología de la investigación. Diseño adecuado de un trabajo de investigación: Objetivo e hipótesis, planificación, costes, ética y legalidad. Tamaño y validez de la muestra. Técnicas de muestreo. Tipos de errores. Comunicación de resultados. El artículo científico y la comunicación científica: elaboración, presentación y publicación. Medicina basada en la evidencia.

Tema 20. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE 10. Producto sanitario. Concepto de Case Mix. Técnicas de medición y descripción. Economía de la Salud. Estudios de evaluación económica. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.

Tema 21. Planificación sanitaria. Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Conceptos de financiación, gestión y provisión de servicios sanitarios. Conceptos de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad.

Tema 22. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones.

Tema 23. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales II: Servicios de Prevención, Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 24. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención I: Disposiciones generales. Evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. Organización de recursos para las actividades preventivas.

Tema 25. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención II: Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 26. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Tema 27. Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Otros organismos internacionales competentes.

Tema 28. Organismos e instituciones nacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 29. Órganos autonómicos con competencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales: Consejería de Salud y Consejería Empleo. Estructura, funciones y competencias en Prevención de Riesgos Laborales. Decreto 304/2011, de 11 de octubre, por el que se regula la estructura organizativa de prevención de riesgos laborales para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Objetivos generales, ejes y líneas de actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2022.

Tema 30: Acuerdo de 8 de abril de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 3 de marzo de 2014, sobre derechos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 31. Responsabilidad en materia preventiva: Responsabilidad de los empresarios: administrativa, civil y penal. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 32. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España: funciones y facultades. Marco jurídico vigente. Organización del sistema de Inspección: órganos de colaboración y cooperación de las Administraciones Públicas en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 33. La organización de la prevención en el SAS: Orden de 11 de marzo de 2004, conjunta de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico y de Salud, por la que se crean las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de salud.

Tema 34. El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS. Procedimientos.

Tema 35. El Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud.

Tema 36. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales: Concepto. Elementos integrantes. Instrumentos esenciales. Declaración de principios. Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales. Conceptos básicos de la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Auditoría del sistema de gestión de seguridad y salud.

Tema 37. Planes de Autoprotección: Objetivos. Factores de riesgo. Clasificación de las emergencias. Organización de emergencias. Implantación. Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Tema 38. Formación para la prevención: El profesor. Modelos de profesor. Comunicación profesor-alumno. Recursos y material didáctico. Características del alumno adulto. La evaluación. Nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Tema 39. Vinculación de las especialidades técnicas en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada, e Higiene Industrial, con la actividad sanitaria en el Servicio de Prevención.

Tema 40. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Guía Técnica.

Tema 41. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica.

Tema 42. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. Guía Técnica.

Tema 43. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Guía Técnica.

Tema 44. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Guía técnica.

Tema 45. Equipo de Protección Individual (EPI). Aspectos sobre su comercialización. Real decreto 1407/92. Reglamento de la Unión Europea: (UE) 2016/425. Certificación como EPI y producto sanitario (uso dual).

Tema 46. El accidente de trabajo: Definición legal y médica. Causas de los Accidentes. Análisis estadísticos de los accidentes. Índices estadísticos. Investigación de accidentes. Normativa aplicable. Enfermedades profesionales: Concepto. Clasificación. Ley General de la Seguridad Social: Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente. La notificación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Obligaciones establecidas en la Ley General de la Seguridad Social y su normativa de desarrollo y en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Tema 47. Conceptos de salud y prevención. Concepto y objetivos de la medicina del trabajo. Patologías de origen laboral. Epidemiología laboral. Vigilancia de la salud. Promoción de la salud. Planificación e información sanitaria.

Tema 48. Protección de la maternidad: Riesgos laborales específicos para la mujer trabajadora durante el embarazo, posparto y lactancia. Legislación vigente de protección a la maternidad. Medidas para promover la mejora de la seguridad y salud en el trabajo de

la mujer embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia. Medidas preventivas frente a los riesgos específicos.

Tema 49. Promoción de la salud en el Lugar de Trabajo. Actividad física. Alimentación equilibrada. Prevención del tabaquismo. Red europea de promoción de la salud en el trabajo (ENWHP).

Tema 50. Protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación.

Tema 51. Introducción a la Seguridad en el Trabajo. Conceptos y bases históricas. Técnicas de Seguridad.

Tema 52. Relación de la Seguridad en el Trabajo con el resto de especialidades técnicas.

Tema 53. Los costes de los accidentes de trabajo: Coste humano y coste económico de los accidentes de trabajo. Coste para el accidentado. Coste para la empresa. Coste para la sociedad. Análisis coste-beneficio de la prevención. El análisis estadístico de accidentes en la empresa: Concepto y objetivos. Tipos de diagramas que se pueden obtener.

Tema 54. Investigación de accidentes de trabajo: Objetivos de la investigación de los accidentes de trabajo. Accidentes que se deben investigar. Metodología de la investigación de accidentes. El informe resultante de la investigación de un accidente. Características que deben de cumplir las propuestas preventivas emanadas de la investigación de un accidente. La investigación de accidentes por el método del Árbol de Causas.

Tema 55. El riesgo de incendio: Química del fuego. Cadena del incendio. Prevención de incendios. Comportamiento de los materiales de construcción y elementos constructivos ante el fuego. Reglamentación de protección contra incendios. Protección estructural de edificios y locales. Clasificación de los fuegos en función de la naturaleza del combustible. Sistemas de detección y alarma.

Tema 56. Medios de lucha contra incendios. Medios de protección contra incendios: extintores, bocas de incendio equipadas, hidrantes, columnas secas y rociadores automáticos. Alumbrado de señalización y emergencia. El Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Tema 57. Máquinas: El Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas. Requisitos esenciales de seguridad y salud. Normas armonizadas y presunción de conformidad. Procedimiento de certificación de conformidad. Declaración de conformidad y marcado CE.

Tema 58. Utilización de equipos de trabajo: El Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Análisis y evaluación de riesgos. Procedimientos de adecuación y puesta en conformidad de equipos de trabajo. Guía Técnica.

Tema 59. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Grados de protección. Clases de receptores. Instalación de puesta de tierra. Instalaciones en locales de pública concurrencia. Instalaciones en locales con riesgo de incendio o explosión. Instalaciones en locales con características especiales. Instalaciones a muy baja tensión.

Tema 60. Riesgos debidos a la electricidad. Efectos nocivos de la electricidad. Lesiones producidas por la electricidad en el cuerpo humano. Factores que influyen en el efecto eléctrico. Tipos de contactos eléctricos. Protección contra contactos eléctricos directos. Protección contra contactos eléctricos indirectos. Actuación en caso de accidente eléctrico.

Tema 61. El Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Guía Técnica.

Tema 62. Electricidad estática. Generación. Acumulación, disipación y descarga. Riesgos. Medidas de prevención y protección. Traspase de líquidos inflamables.

Tema 63. El Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias: Disposiciones generales. Instalación y puesta en servicio. Inspecciones periódicas, reparaciones y modificaciones. Otras disposiciones. El Real Decreto 709/2015, de 24 de julio, por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los equipos a presión.

Tema 64. Explosiones. Definición. Clases. Medidas de prevención y protección. Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.

Tema 65. Espacios confinados: Concepto de espacio confinado. Peligros asociados a un espacio confinado. Actuación ante un espacio confinado. El permiso de trabajo; Contenido del permiso de trabajo. Procedimientos de emergencia y rescate. Entrenamiento y deberes del equipo de trabajo en el espacio confinado. Cancelación del permiso de trabajo.

Tema 66. Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Guía Técnica.

Tema 67. Riesgos en las operaciones de manutención. Manutención manual. Manutención mecánica. Equipos de elevación. Equipos de transporte y levantamiento. Equipos accesorios de los equipos de elevación.

Tema 68. Riesgos en las operaciones de mantenimiento. Definición. Objetivos. Tipos de mantenimiento. Seguridad en las operaciones de mantenimiento.

Tema 69. Riesgos en la utilización de herramientas utilizadas por el Personal de Oficios del SAS: Causas frecuentes de accidentes y su prevención. Diseño ergonómico de la herramienta. Prácticas de seguridad. Gestión de las herramientas: adquisición, adiestramiento-utilización, control, almacenamiento, mantenimiento y transporte. Buenas prácticas en el uso de herramientas.

Tema 70. Mantenimiento, inspecciones y pruebas periódicas de instalaciones industriales I: Características del personal competente. Características de las empresas u organismos autorizados. Instalación eléctrica de Baja Tensión. Centros de Transformación.

Tema 71. Mantenimiento, inspecciones y pruebas periódicas de instalaciones industriales II: Depósitos de combustibles. Instalaciones de gases. Protección contra incendios. Torres de refrigeración. Instalación de climatización. Aparatos elevadores.

Tema 72. Riesgos en las cocinas de gas. Consideraciones generales de seguridad. Almacenamiento de Gases Licuados del Petróleo (GLP) en depósitos fijos. Botellas y botellones.

Tema 73. Riesgos laborales en lavanderías de uso industrial. Equipos de trabajo. Protecciones colectivas y equipos de protección individual. Condiciones termohigrométricas. Manipulación manual de cargas. Contacto térmico. Riesgo eléctrico y riesgo de incendio.

Tema 74. Riesgos ligados a las instalaciones frigoríficas. Consideraciones generales de seguridad. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas.

Tema 75. Almacenamiento de productos químicos. Legislación aplicable.

## ANEXO V

### TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO OBRAS Y ALBAÑILERÍA

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: valores superiores y principios inspiradores; derechos y deberes fundamentales; el derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: valores superiores y objetivos básicos; derechos sociales, deberes y políticas públicas; competencias en materia de salud; organización institucional de la Comunidad Autónoma; elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; organización general del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la asistencia especializada en Andalucía. Organización de la atención primaria. Organización hospitalaria. Áreas de gestión sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: objeto, ámbito de aplicación y principios. Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las unidades de prevención en los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: el derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

## TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Saneamiento (I). Redes colgadas: arquetas, colectores, elementos complementarios y otros. Redes enterradas: arquetas, colectores, elementos complementarios, pozos y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la

técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 11. Saneamiento (II). Recuperaciones: redes colgadas, enterradas, verticales y otras. Redes verticales: bajantes, cazoletas, elementos complementarios y otros. Otros trabajos de saneamiento: acometidas y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 12. Albañilería (I). Arcos: especiales, huecos, macizos, perforados y otros. Fábricas de bloques: huecos, macizos y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 13. Albañilería (II). Divisiones: tabiquería prefabricada, tabiques sencillos, tabicones y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 14. Albañilería (III). Fábricas de ladrillo: especiales, huecos, macizos, perforados, mixtos y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 15. Albañilería (IV). Prefabricados: cerámicos, hormigón, metálicos, sintéticos y otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 16. Albañilería (V). Recuperación: de bloques, ladrillos, mixtas, piedras, tapias y otros. Otros trabajos de albañilería: dinteles, formación de pendientes, mochetas, peldañeados, rampas, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 17. Cubiertas (I). Horizontales: ajardinadas, no transitables, transitables, otras. Incluidas: de fibrocemento, galvanizados, de aleaciones ligeras, pizarra, sintéticas, de tejas, otras. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 18. Cubiertas (II). Recuperación: curvas, horizontales, inclinadas, otras. Otros elementos en cubiertas: lucernarios, claraboyas, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad:

verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 19. Revestimientos (I). Aplacados: alicatados, chapados, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 20. Revestimientos (II). Continuos: enfoscados, guarnecidos, enlucidos, poliméricos, revocos, tendidos, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Temas 21. Revestimientos (III). Ligeros: aleaciones ligeras, corcho, maderas, otros. Peldaños: piedras artificiales, cerámicos, ligeros, maderas, piedras naturales, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 22. Revestimientos (IV). Recuperación: peldaños, suelos, techos, paramentos verticales, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 23. Revestimientos (V). Suelos: cerámicos, especiales, hidráulicos, piedras naturales, soleras, terrazos, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 24. Revestimientos (VI). Techos: escayolas, fibras, aleaciones ligeras, sintéticos, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 25. Revestimientos (VII). Otros revestimientos: alféizares, remates, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica. Calidad: verificación de que lo ejecutado se corresponde con lo proyectado y corrección de posibles deficiencias.

Tema 26. Herramientas de gestión. Plan anual de trabajos. Atención al cliente. Comunicación. Elaboración de presupuestos. Sistemas de gestión de la calidad. Breve aproximación a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015. Uso básico de GMAO-Gestión de mantenimiento Asistido por Ordenador-corporativo.

Tema 27. Prevención de riesgos laborales específica del técnico de mantenimiento de obras de albañilería. Riesgos y factores de riesgo inherentes al trabajo de técnico de mantenimiento de obras de albañilería. Medios de prevención. Prevención y protección colectiva. Equipos de protección individual o EPI's. Señalización en las labores de

albañilería. Normalización de las señales. Seguridad en los trabajos de técnico de mantenimiento de obras de albañilería. Elementos de seguridad y protocolos de actuación en la ejecución de operaciones. Fichas de datos de seguridad. Especial referencia al Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Actuaciones en caso de emergencias: el Plan de Autoprotección.

Tema 28. Protección ambiental. El Sistema de gestión ambiental del Servicio Andaluz de Salud. Impactos ambientales asociados a los trabajos de técnico de mantenimiento de obras de albañilería. Recogida y selección de residuos. Almacenamiento y retirada de residuos.

## ANEXO VI

### PERSONAL DE OFICIO COSTURERO/A

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: valores superiores y principios inspiradores; derechos y deberes fundamentales; el derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: valores superiores y objetivos básicos; derechos sociales, deberes y políticas públicas; competencias en materia de salud; organización institucional de la Comunidad Autónoma; elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; organización general del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la asistencia especializada en Andalucía. Organización de la atención primaria. Organización hospitalaria. Áreas de gestión sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: objeto, ámbito de aplicación y principios. Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las unidades de prevención en los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de

00136337

personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: el derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Patrones. Obtención de medidas sobre modelos. Talla de una prenda y su relación con el modelo a seguir. Sistemas normalizados de tallajes. Normas UNE, ISO. Nomenclatura y expresión de las tallas. Cuadro de tallas. Identificación de piezas o patrones. Tipos de prendas. Volúmenes y características funcionales de una prenda. Descomposición del volumen del modelo en figuras planas. Selección de los materiales. Composición de modelos a partir de patrones. Elementos y características en las fichas técnicas de patronaje.

Tema 11. Elaboración de patrones base: materiales, herramientas y útiles; elaboración de patrones; piquetes o señales de unión, señales de posición y márgenes de costuras; correspondencia de las medidas; verificación; corte de patrones. Transformación de patrones base: transformaciones sencillas; manipulación de patrones según modelo; alteración de volúmenes, pliegues, tablas, y otros; correspondencia de las transformaciones con el modelo; correspondencia de las medidas con las fichas de patrones; comprobación de los recorridos de los contornos; rectificación de patrones.

Tema 12. Principios de mantenimiento electromecánico; identificación de elementos mecánicos; reconocimiento de elementos de las instalaciones neumáticas; reconocimiento de elementos de las instalaciones hidráulicas; identificación de elementos de las instalaciones eléctricas; identificación de máquinas eléctricas y su acoplamiento en equipos industriales; aplicación de técnicas de mantenimiento de primer nivel: mantenimiento preventivo; limpieza de los diferentes componentes; mantenimiento correctivo (sustitución de elementos).

Tema 13. Materias textiles y piel (I). Reconocimiento de materias textiles: fibras, hilos y tejidos; Identificación, características y tipologías; tipos y clasificación de las materias textiles: naturales, artificiales y sintéticas; características y propiedades materias textiles. Aplicación y uso; parámetros básicos materias textiles; tipos y defectos más comunes; simbología normalizada.

Tema 14. Materias textiles y piel (II). Identificación de elementos complementarios: naturaleza y características; fornituras y avíos; cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería y otros. Cremalleras, botones, volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingletes, y otros remates; complementos de relleno o refuerzo: guata, muletón, crin vegetal, plumas, entre otros.

Tema 15. Materias textiles y piel (III). Conservación, almacenamiento, manipulación: conservación y vida útil de las materias y productos textiles; agentes que acortan o perturban la vida útil; condiciones óptimas de almacenaje, conservación y transporte; manipulación y conservación. Simbología de composición de materias y productos textiles.

Tema 16 Materias textiles y piel (IV). Identificación de textiles técnicos: características; uso y aplicación; sectores de aplicación; valoración de los textiles técnicos en el sector de la confección; innovación de acabados; productos inteligentes de confección: definición y funciones.

00136337

Tema 17. Corte de materiales (I). Realización de marcas de tejidos, piel y otros materiales para el corte: estudio de marcas a escala y reproducción a tamaño natural; cálculo del rendimiento: optimización; características y comportamiento de tejidos en el corte; disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte; tolerancias de los materiales; criterios de distribución de los patrones en diferentes tipos de tejidos; sistemas y equipos para la optimización del corte; simbología e interpretación; protocolos de calidad asociados.

Tema 18. Corte de materiales (II). Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte: información técnica para el proceso de corte; tipos de corte; máquinas de corte; máquinas auxiliares de corte; utillajes de corte; mantenimiento de máquinas de corte; elementos de corte: afilado.

Tema 19. Corte de materiales (III). Corte de piezas: sistemas de extendido de tejidos y pieles; elección del sistema de corte adecuado; parámetros que intervienen en el proceso de corte; tipo y cantidad de componentes del artículo a cortar: secuenciación; técnicas de corte: descripción; procedimientos de aplicación de las diversas técnicas de corte; control de calidad e identificación de piezas cortadas; registro de incidencias.

Tema 20. Confección a medida (I). Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida: información técnica: fuentes y manuales; herramientas y materias utilizadas en el cosido a mano; máquina de coser: componentes; croquis de enhebrado; funcionamiento de la máquina; máquinas auxiliares: equipos de planchado, bordadoras, ojaladoras, y otros; funcionamiento; puesta a punto de equipos y máquinas; mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje.

Tema 21. Confección a medida (II). Costura a mano en la confección a medida: descripción del proceso de ensamblaje a mano. Interpretación de fichas técnicas; selección y preparación de útiles y herramientas del cosido a mano; puntadas realizadas a mano: tipos; costuras realizadas a mano: tipos; preparación de las piezas y fornituras para el cosido a mano; fases del cosido a mano; descripción y secuenciación.

Tema 22. Confección a medida (III). Costura a mano en la confección a medida (continuación): cosido a mano de varios artículos y prendas textiles; cosido a mano de pequeños arreglos en artículos y prendas: cambio de cremalleras, bajos o dobladillos, ajustes y/o ensanches, zurcidos, arreglo de descosidos, pegado de botones, broches, corchetes, presillas, ojales y otros posibles; verificación y control de calidad del cosido a mano.

Tema 23. Confección a medida (IV). Costura a máquina: máquinas de coser para la confección a medida; funcionamiento de máquinas de coser: cosido sin hilo y cosido con hilo; fases del cosido a máquina; preparación de las piezas y fornituras; puntadas y costuras a máquina; aplicación de fornituras y adornos; realización de muestrarios y fichas técnicas; cosido a máquina de varios artículos o prendas textiles; realización de guateados, bordados, acolchados; arreglo de composturas a máquina; verificación y control de calidad en la costura a máquina en la confección a medida.

Tema 24. La ropa hospitalaria: tipos y características. Singularidades de la ropa hospitalaria en su confección, repaso, modificación, lavado, planchado, almacenaje, traslado, manipulación. Controles de calidad.

Tema 25. Acabados en confección: preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección a medida; acabado de productos de confección: termofijado, lavado; vaporizado; secado; tratamientos especiales de acabado de prendas; planchado de prendas o artículos; presentación de artículos acabados; almacenaje.

Tema 26. Herramientas de gestión. Plan anual de trabajos. Atención al cliente. Comunicación. Elaboración de presupuestos. Sistemas de gestión de la calidad. Breve aproximación a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Tema 27. Prevención de riesgos laborales específica de costurera. Riesgos y factores de riesgo inherentes al trabajo de costurera. Medios de prevención. Prevención y protección colectiva. Equipos de protección individual o EPI's. Señalización en las

labores de costura. Normalización de las señales. Seguridad en los trabajos de costura. Elementos de seguridad y protocolos de actuación en la ejecución de operaciones. Fichas de datos de seguridad. Actuaciones en caso de emergencias: el Plan de Autoprotección.

Tema 28. Protección ambiental. El Sistema de gestión ambiental del Servicio Andaluz de Salud. Impactos ambientales asociados a los trabajos de costura. Recogida y selección de residuos. Almacenamiento y retirada de residuos.

## ANEXO VII

### PERSONAL DE OFICIO JARDINERO/A

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: valores superiores y principios inspiradores; derechos y deberes fundamentales; el derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: valores superiores y objetivos básicos; derechos sociales, deberes y políticas públicas; competencias en materia de salud; organización institucional de la Comunidad Autónoma; elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; organización general del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la asistencia especializada en Andalucía. Organización de la atención primaria. Organización hospitalaria. Áreas de gestión sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: objeto, ámbito de aplicación y principios. Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las unidades de prevención en los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: el derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Fundamentos agronómicos (I). Características del clima y sus efectos sobre los cultivos. Tipos de suelos y sus características. Representación básica de las características del terreno. Necesidades hídricas de las especies.

Tema 11. Fundamentos agronómicos (II). Características de los ecosistemas de Andalucía. Especies vegetales según criterios taxonómicos. Nociones básicas de Botánica. Aparato vegetativo de las plantas: partes y función. Alérgenos. Tipos de fertilizantes y uso de cada uno.

Tema 12. Taller de jardinería y elementos de tracción. Organización del taller: ubicación de herramientas y equipos. Manejo y mantenimiento de equipos de tracción. Soldadura y mecanizado básico.

Tema 13. Infraestructuras e instalaciones agrarias (I). Instalación y mantenimiento de infraestructuras agrícolas. instalaciones de riego: elementos y técnicas de montaje. Instalación de sistemas de protección y forzado de los cultivos.

Tema 14. Infraestructuras e instalaciones agrarias (II). Mantenimiento de las instalaciones agrícolas: protocolos para su conservación e higiene.

Tema 15. Principios de sanidad vegetal (I). Vegetación espontánea no deseada: especies presentes en Andalucía. Fauna perjudicial y beneficiosa para los vegetales: características biológicas y efectos sobre las plantas.

Tema 16. Principios de sanidad vegetal (II). Agentes beneficiosos y agentes que provocan enfermedades y daños que afectan a las plantas: características. Determinación del estado sanitario de las plantas. Métodos de protección para las plantas: efectos sobre la sanidad de estas.

Tema 17. Control fitosanitario (I). Productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar y sus características técnicas. Almacenamiento y manipulación: normas y protocolos establecidos. Métodos físicos, biológicos y/ o biotécnicos.

Tema 18. Control fitosanitario (II). Preparación de productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido. Aplicación de productos fitosanitarios con las máquinas y equipos adecuados. Riesgos para las personas y el medio derivados de la utilización de productos fitosanitarios.

Tema 19. Implantación de jardines y zonas verdes (I). Replanteo del jardín interior, exterior o zona verde. Preparación del terreno y de contenedores.

Tema 20. Implantación de jardines y zonas verdes (II). Construcciones, instalaciones y equipamiento de jardines de interior y exterior. Siembra e implantación del material vegetal. Plantación de árboles, arbustos y plantas.

Tema 21. El césped: especies utilizadas en jardinería, plantación, siembra, labores de mantenimiento. Plantación de vivaces y plantas de temporada.

Tema 22. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes. Mantenimiento y restauración del jardín o zona verde. Riego y abonado del jardín o zona verde. Mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde. Desplazamientos y trabajos en altura

Tema 23. Producción de plantas y tepes en vivero (I). Propagación de plantas por multiplicación sexual. Propagación de plantas de forma asexual.

Tema 24. Producción de plantas y tepes en vivero (II). Preparación del medio de cultivo. Cultivo de planta en vivero. Producción de tepes. Preparación de pedidos de semillas, plantas y tepes.

Tema 25. Composiciones florales y con plantas. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas. Realización de composiciones con flores. Realización de composiciones con plantas. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores. Realización de composiciones para eventos y otros actos

Tema 26. Herramientas de gestión. Plan anual de trabajos. Atención al cliente. Comunicación. Elaboración de presupuestos. Sistemas de gestión de la calidad. Breve aproximación a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Tema 27. Prevención de riesgos laborales específica del jardinero. Riesgos y factores de riesgo inherentes al trabajo de jardinero. Medios de prevención. Prevención y protección colectiva. Equipos de protección individual o EPI's. Señalización en las labores de jardinería. Normalización de las señales. Seguridad en los trabajos de jardinería. Elementos de seguridad y protocolos de actuación en la ejecución de operaciones. Fichas de datos de seguridad. Actuaciones en caso de emergencias: el Plan de Autoprotección.

Tema 28. Protección ambiental. El Sistema de gestión ambiental del Servicio Andaluz de Salud. Impactos ambientales asociados a los trabajos de jardinería. Recogida y selección de residuos. Almacenamiento y retirada de residuos.

#### ANEXO VIII

#### PERSONAL DE OFICIO TAPICERO/A

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: valores superiores y principios inspiradores; derechos y deberes fundamentales; el derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: valores superiores y objetivos básicos; derechos sociales, deberes y políticas públicas; competencias en materia de salud; organización institucional de la Comunidad Autónoma; elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; organización general del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la asistencia especializada en Andalucía. Organización de la atención primaria. Organización hospitalaria. Áreas de gestión sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: objeto, ámbito de aplicación y principios. Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las unidades de prevención en los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y

Protección Integral contra la Violencia de Género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: el derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Materiales y productos textiles (I). Materiales y artículos en textil y piel: operaciones y comprobaciones en la recepción; documentos de entrada de productos; lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica; identificación de materiales en función de su naturaleza y características; presentación comercial de materiales y productos textiles; detección de defectos y anomalías en los materiales; características de los materiales empleados en áreas sanitarias y quirúrgicas.

Tema 11. Materiales y productos textiles (II). Materiales y artículos en textil y piel (continuación): fibras naturales, artificiales y sintéticas; clasificación y características de las fibras; hilos: tipos e identificación; tejidos: calada y punto; estructura y aplicación de tejidos; telas no tejidas: estructura y aplicación; piel y cuero: características y aplicaciones en confección, y principales defectos; normativa referente al etiquetado de productos textiles, accesorios y fornituras.

Tema 12. Materiales y productos textiles (III). Elementos complementarios: lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica; detección de defectos y anomalías; pegamentos y colas, siliconas y disolventes; fornituras y avíos; cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería, y otros; cremalleras, botones, volantes, tablas, ribetes, vivos, jaretas, ingletes, «patchwork» y otros remates; rellenos o refuerzos: guata, muletón, crin vegetal, plumas, algodón y otros. Otros materiales complementarios en tapicería; singularidades del tapizado en áreas sanitarias y quirúrgicas.

Tema 13. Materiales y productos textiles (IV). Almacenamiento de materiales y productos textiles y de elementos complementarios: identificación, codificación, manipulación, almacenamiento, colocación, limpieza y conservación.

Tema 14. Materiales y productos textiles (V). Control de almacén: gestión de un pequeño almacén; control de existencias; tipos de almacenaje; aplicación de TIC en la gestión del almacén: hojas de cálculo, procesadores de texto y aplicaciones específicas. Orientaciones pedagógicas.

Tema 15. Tapizado de muebles (I). Elaboración de presupuesto de tapizado de muebles: tipos, modelos y características de los muebles a tapizar: sillas, taburetes, escabeles, sillones, sofás, entre otros; tipos de mobiliario: oficina, descanso, sanitario, quirúrgico; toma de medidas para tapizar muebles; técnicas de medición; tipos de tapizado: formas, plantillas y patrones según producto; cálculo de materiales y de material residual; datos de un presupuesto; plazos de entrega; calidades.

Tema 16. Tapizado de muebles (II). Ajuste de máquinas, equipos y herramientas: tipos de máquinas, útiles y accesorios utilizados en el tapizado; procedimientos de uso

de las máquinas, útiles y accesorios; criterios y condiciones de seguridad en el proceso productivo; operaciones de ajuste de la maquinaria; operaciones de mantenimiento de primer nivel; equipos y accesorios de limpieza de máquinas; averías tipo.

Tema 17. Tapizado de muebles (III). Obtención de las piezas de tapizado: descomposición de un tapizado en sus componentes; patronaje de tapicerías y elementos de relleno; técnicas y materiales; codificación y almacenamiento de patrones; posicionamiento de patrones; singularidades del mobiliario sanitario y quirúrgico; marcada en piezas de tapizado y elementos de relleno; técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales; técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas.

Tema 18. Tapizado de muebles (IV). Obtención de las piezas de tapizado (continuación): tipos de costuras; pespunte y punto atrás, embaste diagonal, punto oculto, de ojal, de cadeneta, de festón y otros; confección de fundas o piezas de tapicería; control de calidad del proceso; técnicas de acabado; pinzas, frunces, dobladillos, vivos, botones, ojales, cremalleras y otros; sistemas de control de calidad en la producción aplicados a los procesos de tapizado.

Tema 19. Tapizado de muebles (V). Tapizado de muebles: tipología y características básicas de elementos constructivos del mueble; estructura del armazón; funcionalidad de los diferentes elementos de suspensión y relleno; técnicas generales de tapizado.

Tema 20. Tapizado de muebles (VI). Tapizado de muebles (continuación): aplicación de elementos de ensamblaje de las piezas del tapizado al mueble; clavos, grapas, pernos, tornillos para madera; asiento y acolchado; aplicación de accesorios y adornos.

Tema 21. Tapizado de muebles (VII). Tapizado de muebles (continuación): aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de montaje del tapizado; limpieza y acabados en el proceso de tapizado; singularidades del tapizado de mobiliario sanitario y quirúrgico.

Tema 22. Tapizado de murales y entelado de superficies: presupuesto en el entelado de superficies y en el tapizado de paneles murales; obtención de piezas y paños de entelado; entelado de paredes y techos; tapizado de paneles murales; confección de toldos: tipos, características y aplicaciones; lonas, carpas, tensados, lonas de transporte; elementos estructurales de toldos; confección de piezas de toldos; ensamblaje de piezas textiles.

Tema 23. Confección y montaje de cortinas y estores (I). Presupuesto en la confección e instalación de cortinas y estores; ajuste de máquinas, equipos y herramientas.

Tema 24. Confección y montaje de cortinas y estores (II). Confección de cortinas y estores: tipos y principales características de productos que confeccionar: cortinas y estores; tareas y procesos básicos de arreglos en confección; técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales; técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas; técnicas de acabado y preparado del producto para su entrega; sistemas de control de calidad en la producción aplicados a los procesos de confección de textil hogar; creatividad en el diseño de cortinas y estores; instalación de cortinas y estores.

Tema 25. Confección y montaje de cortinas y estores (III). Tipología y características de mecanismos y soportes para cortinajes: funcionalidad de los diferentes mecanismos; técnicas y procedimientos del montaje y preparación de mecanismos; herramienta electroportátil y manual necesario para la instalación de soportes; características y procedimientos de utilización; tipología y características básicas de elementos constructivos en relación con la instalación de fijaciones; tipología y características de fijaciones para soportes de cortinaje; técnicas y procedimientos para la fijación de soportes e instalación del cortinaje; aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de instalación de soportes; limpieza y acabados en el proceso de instalación.

Tema 26. Herramientas de gestión. Plan anual de trabajos. Atención al cliente. Comunicación. Elaboración de presupuestos. Sistemas de gestión de la calidad. Breve aproximación a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Tema 27. Prevención de riesgos laborales específica del tapicero. Riesgos y factores de riesgo inherentes al trabajo de tapicero. Medios de prevención. Prevención y protección colectiva. Equipos de protección individual o EPI's. Señalización en las labores de tapicería. Normalización de las señales. Seguridad en los trabajos de tapicería. Elementos de seguridad y protocolos de actuación en la ejecución de operaciones. Fichas de datos de seguridad. Actuaciones en caso de emergencias: el Plan de Autoprotección.

Tema 28. Protección ambiental. El Sistema de gestión ambiental del Servicio Andaluz de Salud. Impactos ambientales asociados a los trabajos de tapicería. Recogida y selección de residuos. Almacenamiento y retirada de residuos.

#### ANEXO IX

#### PERSONAL DE OFICIO PELUQUERO/A

#### TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: valores superiores y principios inspiradores; derechos y deberes fundamentales; el derecho a la protección de la salud.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: valores superiores y objetivos básicos; derechos sociales, deberes y políticas públicas; competencias en materia de salud; organización institucional de la Comunidad Autónoma; elaboración de las normas.

Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; organización general del Sistema Sanitario Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la asistencia especializada en Andalucía. Organización de la atención primaria. Organización hospitalaria. Áreas de gestión sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 5. Protección de datos. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: objeto, ámbito de aplicación y principios. Derechos de las personas. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 6. Prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las unidades de prevención en los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud. Manejo de sustancias biológicas. Higiene de manos. La postura. Las pantallas de visualización de datos. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas.

Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud.

Tema 8. Régimen Jurídico del Personal. Régimen de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad

del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; derechos de representación, participación y negociación colectiva.

Tema 9. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: el derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

#### TEMARIO ESPECÍFICO

Tema 10. Peinados y recogidos (I): selección del peinado y recogido; morfología del cabello; peinado. Tipos, características y clasificaciones; detección de demandas y necesidades de la persona usuaria. Preparación de la zona de trabajo: secador y otros útiles, equipos y complementos; materiales de protección del cliente y del profesional; cosméticos, fijadores; técnicas de higiene y desinfección de útiles, mobiliario y aparatos; organización del lugar de trabajo.

Tema 11. Peinados y recogidos (II): realización de la higiene y el acondicionamiento capilar; preparación del usuario; posiciones ergonómicas del usuario y el profesional; el proceso del lavado capilar. Operaciones previas. Identificación de las características capilares relacionadas con el proceso. Criterios de selección de cosméticos de higiene y acondicionamiento capilar.

Tema 12. Peinados y recogidos (III): realización de peinados y acabados del cabello: fases; operaciones previas; particiones y cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección y aplicación; técnicas de cambios de forma: por calor - secador- por humedad, mediante moldes; técnicas auxiliares: cepillado, cardado y pulido entre otras; técnicas de acabados: natural, lacado, mojado y otros. Realización de recogidos del cabello.

Tema 13. Cosmética para peluquería: caracterización de cosméticos; diferencias con los medicamentos; el etiquetado; preparación de para peluquería: nociones básicas; selección de cosméticos para peluquería; clasificación: para higiene, para acondicionamiento, para protección, para cambios, para preafeitado, afeitado y postafeitado; manipulación y almacenamiento de cosméticos.

Tema 14. Técnicas de corte de cabello (I). Preparación del puesto de trabajo: útiles y herramientas de corte: peines, cepillos, tijeras, navajas, maquinillas; preparación del profesional y puesto de trabajo; medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte; mantenimiento, afilado, engrasado y protección de las herramientas.

Tema 15. Técnicas de corte de cabello (II). Caracterización de las técnicas de corte: diferencias entre técnicas y estilos de corte; técnicas de corte: clasificación y útiles empleados y forma de realización; efectos que producen; ventajas e inconvenientes de cada una; precauciones; parámetros que las caracterizan; efectos visuales: parámetros que definen los efectos volumen, longitud, peso, densidad y simetría.

Tema 16. Técnicas de corte de cabello (III). Propuesta de cortes de cabello: análisis del cabello y cuero cabelludo; análisis morfológico facial y corporal; análisis de las demandas y necesidades del cliente; propuesta de corte o cambio de longitud del cabello: elementos del diseño.

Tema 17. Técnicas de corte de cabello (IV). Corte de cabello con tijera: técnica de utilización de la tijera; preparación del corte con tijera: pautas de aplicación; protocolo de ejecución: secciones, ángulo de proyección, posición de los dedos, de la cabeza, línea de corte, diseño de corte y otros; la mecha guía; selección de la técnica de corte; tipos

de corte con tijera; orden y secuenciación del corte; sentido; pulido y acabado en seco; control de calidad; concordancia entre el resultado obtenido y el pretendido.

Tema 18. Técnicas de corte de cabello (V). Realización de corte de cabello con navaja: técnica de utilización de la navaja; preparación del corte con navaja; protocolo de ejecución: secciones, ángulo de proyección, posición de los dedos, de la cabeza, línea de corte, diseño de corte y otros; criterios de selección de las técnicas; adecuación de la técnica al cabello y tipo de corte; orden, precauciones y secuenciación del corte; sentido del corte; control de calidad; concordancia entre el resultado obtenido y el pretendido.

Tema 19. Técnicas de corte de cabello (VI). Realización de corte de cabello con maquinilla: técnica de utilización de la maquinilla; preparación del corte con maquinilla; protocolo de ejecución: secciones, ángulo de proyección, posición de los dedos, de la cabeza, línea de corte, diseño de corte y otros; tipos de corte con maquinilla; orden y secuenciación del corte; sentido del corte; control de calidad; concordancia entre el resultado obtenido y el pretendido.

Tema 20. Peluquería y estilismo masculino (I). Preparación de la zona de trabajo: disposición del puesto de trabajo; cosméticos: clasificación, efectos, criterios de selección. Diseño de estilos de barba y bigote: armonía del rostro; estilos básicos de barba y bigote; corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba y bigote.

Tema 21. Peluquería y estilismo masculino (II). Arreglo de barba y bigote: técnicas previas; técnica de descarga; técnica de delimitación y contorno; protocolo de actuación en accidentes por corte; control de calidad. Rasurado de barba y bigote: técnicas previas al rasurado de la barba; técnicas de rasurado de la barba; técnicas de finalización del afeitado y tratamientos posteriores. Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes. Primeros auxilios. Control de calidad.

Tema 22. Peluquería y estilismo masculino (III). Técnicas asociadas al estilismo facial masculino: depilación facial masculina; definición y acabado del cuello y patillas; cambios de color; control de calidad. Realización de corte y acabados del cabello en estilismo masculino: estilos, técnicas, configuración, parámetros y realización del corte masculino. Control de calidad.

Tema 23. Análisis capilar (I). Caracterización del órgano cutáneo: aspecto externo de la piel; el relieve cutáneo. Surcos y pliegues, superficie, grosor y otras características; estructura y permeabilidad de la piel; funciones del órgano cutáneo; el pelo; variaciones en los parámetros de una piel normal. Realización del análisis de la piel. Derivación a otros profesionales. Especialidades relacionadas con los cuidados capilares.

Tema 24. Análisis capilar (II). Diseño de procedimientos de cuidados capilares. Aplicación de cuidados del cabello: el masaje capilar. Recomendaciones postratamiento: hábitos de higiene capilar, técnica de lavado, secado y peinado, pautas de aplicación de cosméticos capilares, realización de automasaje, otros; hábitos de vida saludable, nutrición, descanso, ejercicio y otros. Control de calidad.

Tema 25. El rasurado quirúrgico: protocolos de aplicación; técnicas; protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes; primeros auxilios; control de calidad. Imagen corporal y hábitos saludables: caracterización de sistemas y aparatos del cuerpo humano; identificación de pautas de alimentación y nutrición; promoción de hábitos de vida saludables en imagen personal; selección de métodos de higiene y desinfección.

Tema 26. Herramientas de gestión. Plan anual de trabajos. Atención al cliente. Comunicación. Elaboración de presupuestos. Sistemas de gestión de la calidad. Breve aproximación a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Tema 27. Prevención de riesgos laborales específica de peluquería. Riesgos y factores de riesgo inherentes al trabajo de peluquería. Medios de prevención. Prevención y protección colectiva. Equipos de protección individual o EPI's. Seguridad en los trabajos de peluquería. Elementos de seguridad y protocolos de actuación en la ejecución de

operaciones. Fichas de datos de seguridad. Actuaciones en caso de emergencias: el Plan de Autoprotección.

Tema 28. Protección ambiental. El Sistema de gestión ambiental del Servicio Andaluz de Salud. Impactos ambientales asociados a los trabajos de peluquería. Recogida y selección de residuos. Almacenamiento y retirada de residuos.